



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0575-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 25 de abril de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en dos (02) folios, un (01) expediente y un (01) CD;

CONSIDERANDO:

Que la *Guía para la Implementación de la Gestión de Riesgos*, se aprueba mediante la Resolución Consejo Universitario N° 4099-2017-UNHEVAL y el *Plan de Implementación de la Gestión de Riesgos 2018*, es aprobada con la Resolución Consejo Universitario N° 4100-2018-UNHEVAL y modificada con la Resolución Rectoral N° 0034-2018-UNHEVAL, ratificada con la Resolución Consejo Universitario N° 0520-2018-UNHEVAL;

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 0048-2018-UNHEVAL, de fecha 19 de enero de 2018, se conforma la *Comisión de Gestión de Riesgo de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán*, encargada de guiar y monitorear cada proceso de la gestión de riesgo;

Que el Presidente de la Comisión de Riesgos de la UNHEVAL, con el Oficio N° 012-2018-UNHEVAL-SCI, remite al Rectorado para su aprobación el Informe de la Implementación de la Gestión de Riesgos de la UNHEVAL, el cual ha consolidado en base a la información proporcionada por las unidades académicas y administrativas de la UNHEVAL, según los lineamientos establecidos en la *Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado*, aprobado con la Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 3497-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1º **APROBAR** el *Informe de Implementación de la Gestión de Riesgos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán*, presentado por la Comisión de Gestión de Riesgos de la UNHEVAL, conformada con la Resolución Rectoral N° 0048-2018-UNHEVAL; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

2º **DISPONER** que los órganos internos adopten las acciones complementarias.

3º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad.-VRInv.
AL-OCI-Transparencia
Comisión-Facultades-Direcciones
Archivo